



FORMATO

VERSION: 1

CODIGO: E-DE-FP-F-018

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA

FECHA: 05/Nov/2019

**CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD**


EL SUSCRITO
DIRECTOR DE INVERSIÓN Y COMERCIO
SECRETARIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL
DE LA GOBERNACION DE BOYACÁ

CERTIFICA:


1. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA INTERNACIONALIZACION Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”** por valor total de **“DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS \$283.000.000,00 MCTE,** con plazo de ejecución de **CUATRO (04) MESES.**
2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023” Pacto Social por Boyacá, tierra que sigue avanzando”
3. Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE.**
4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 25 de julio de 2022.


MANUEL ALEJANDRO MEJÍA PUERTO
Director de Inversión y Comercio
Secretaria de Desarrollo Empresarial


Vo. Bo. CARLOS JULIO VELANDIA SEPÚLVEDA
Secretario de Desarrollo Empresarial


Realizo: CLARA LUZ VARGAS AVILA
Profesional de planta

